

06

29

TERCERA REUNION ORDINARIA DEL COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC ACOBAMBA 2023

En el Auditorio de la Municipalidad Provincial de Acobamba, siendo la hora 2:30 pm de la tarde del día Lunes 19 de Junio del año 2023 de manera presencial se instaló la reunión ordinaria del Comité provincial de seguridad Ciudadana, Coprosec Acobamba, cumpliendo el quórum reglamentario de acuerdo al Reglamento de ley N° 27933, Ley del sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. El presidente Felix Crispin Reymundo del Coprosec da por inicio a la presente Reunión ordinaria, estando presente los siguientes integrantes:

- Felix Crispin Reymundo Alcalde de la Municipalidad Provincial de Acobamba
- Fredy Escobar Soto Sub prefecto de la Provincia de Acobamba
- Alferez Leonardo Lozano Céspedes Alferez de la PNP. Acobamba
- Dr. Ruben Laurent Quenás Director de la Red de Salud Acobamba
- Abg. Pilar Huaman Bardean
- Dr. Hain's Jelson Delgado Tostanos Fiscal de la provincia de Acobamba
- Dr. Julian Pedro Ancalle Alcalde del Distrito de Rosario
- Dr. Lidar Enriquez Soto Alcalde del Distrito de Andabamba.
- Dr. Gregorio Conales Huaman Representante del centro de Emergencia Mujer
- Dr. Yuli Ierner Espinoza Ancalle Alcalde del Distrito de Pomacocha.

FALTANTES:

- Dr. Aurelio Gaspar Talpe Coordinador provincial de las Juntas Vecinales
- Dr. Teodoro Victor Pedraza Alcalde del Distrito de Morcas
- Cesar Rúa Barbarian Alcalde del Distrito de Caja
- Zanon Parton Lencocca Alcalde del Distrito de Anta.

Dr. ...

Acto seguido, cumpliéndose con el quorum de Acuerdo a la ley N° 27933, Suroglamento y Directiva del sistema Nacional de seguridad Ciudadana el presidente del COPROSEC da por inicio la sesión ordinaria del COPROSEC con los Agendas programadas.

Primera Agenda informa el Alferos de la PNP. aduciendo que se informara sobre el plan de patrullaje.

Segunda Agenda: Sobre dotación de combustible el Sr. Alcalde del distrito de ROSARIO Sr. JULIÁN ACEVEDO PIRELLI dotara con 5 galones de combustible para el patrullaje integrado en PATACCOCHA y DE CHAPYCCOCHA.

Tercera Agenda Sobre el informe de avance de firma del convenio el Sr. Economista informa sobre los avances.

Cuarta Agenda: El Señor Secretario provincial informa que no se puede tratar la Agenda a falta de la asistencia del Sr. Alcalde del distrito de MARCAS.

Quinta Agenda: El Sr. Alcalde de la Municipalidad Distrital de ANDOBAMBA realiza el informe sobre la capacitación.

ACUERDO:

- La Policía Nacional del Perú nos remitirá el informe a la Municipalidad provincial de Acobamba y se remitirá con otro oficio.
- El Alcalde del distrito de ROSARIO dotara de 5 galones de combustible para el patrullaje integrado.
- Se pondrá sanciones en cada temporada a los reuniones del COPROSEC.

Sin otro punto a tratar en Agenda y no habiendo participación de los presentes, siendo las 3:40pm se procede al cierre del Acto de la Reunión ordinaria pasando a firmar los presentes.

[Signature]
Felix Cuspiari
Alcalde Prov.

[Signature]
Juliano Acevedo D.
ALCALDE MOR

[Signature]

Hedier. Quila Cohuapca
Fiscal Adjunto



[Signature]
CEM Acobamba
PS. Reyna Patricia H.

[Signature]
Fredy Escobar Soto
Subprefecto Provincial

[Signature]
DNI 411052
Leonardo Ignacio Cepeda
Asesor FISC

[Signature]
Edgar Gaspar Carbajal
Poder Judicial

[Signature]
DPPD VARIOS SUELDOS
UGEL Acobamba

[Signature]
Ruben Laurente D.
Red. de Salud Acobamba

[Signature]
MAGRE RODRIGUEZ CHAVEZ
SEC TEC CODINTEC
PRMACCHA

[Signature]
Hobvi B. Panona Diaz
428 75494

[Signature]
Lorenzo Escobar P.